



emitieren su opinion, sobre si se admitia o no: for
siderando S. B. que la finca en cuestion vale la
cantidad que se le ha señalada, acordaron qd
se admita esta finca.

Aproximandose los dias de Jesucristo para
cuidado patroni de esta villa, se acordo trasladar
su Soberana Imagen desde su casa santuario
a esta Iglesia, invitandose a los vecinos para
que en el dia de mañana comparegan el cami-
no, y nombrando a D. Juan Salvador Merave
te y D. Franc.^o de Cantalozque en comision
para que acompañen al Jesus en esta trada
cion, y que el diez y nueve del cor.^{te} se celebre la func.^o de costumbre
Habundose señalada por el Sr. Gobernador
el dia veinte y dos de los corrientes, para qd
este Pueblo haga entrega en la Caja Prov.^l de
los quintos y Suptentes que le han correspondido,
se nombra para que verifique esta entrega
al Sr. Segundo Jefe de Int.^o Alcaide D. Torib. Abellan-
a el que se proveera de todos los requisitos
indispensables para que evacue su comision
con el mayor acierto, y de fondos para atender a sus gastos.
Se dio cuenta de la taracion que ha hecho el
maestro Albañil peon de la villa, Pedro Solares
Garcia Lopez de los materiales y jornales qd
se invertiran en la reparacion de uno de